



DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Medellín, 25 de marzo de 2026

Señores
CENTRAL DE SUMINISTROS S.A.S
NIT. 804003744-1
CALLE 39 # 19 - 52 LOCAL 2
Bucaramanga - Santander

INPEC 25-03-2026 11:36
Al Contestar Cíte Este No.: 2026EE0077698 Fol:7 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5373 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / YENY CAROLINA SANCHEZ ROJAS
DESTINO CENTRAL DE SUMINISTROS SAS
ASUNTO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DE MÍNIMA CUANTÍA - CONTRATO NO.
OBS

2026EE0077698



REF: Comunicación de Aceptación de Oferta de Mínima Cuantía – Contrato No. 024 COPED 2026.

Respetado Señor (a) Representante Legal de la firma **CENTRAL DE SUMINISTROS S.A.S**

Me permito informarle que el **INPEC**, aceptó su oferta, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **024 COPED 2026** De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, estas comunicaciones de aceptación junto con su oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. **024 COPED 2026** en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	024 COPED 2026
CONTRATISTA	Nombre: CENTRAL DE SUMINISTROS S.A.S NIT. 804003744-1
	Representante Legal CARDENAS GOMEZ RAQUEL Identificación: 28212971
	Dirección Comercial: CALLE 39 # 19 - 52 LOCAL 2
	Teléfonos: 6076507774- 3153740560
	Email Comercial: infoalwaysclean@gmail.com
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE BELLEZAS Y EQUIPOS COMO INSUMOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO PELUQUERIA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL
ALCANCE DEL OBJETO	En desarrollo del objeto contractual se adelantarán, entre otras, las siguientes actividades: El complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Media Seguridad de Medellín Pedregal, está interesado en CONTRATAR LA ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE BELLEZAS Y EQUIPOS COMO INSUMOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO PELUQUERIA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL

**CONDICIONES
TÉCNICAS
EXIGIDAS**

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA O PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.
1	LAMPARA LED PARA UÑAS	UNIDAD	VVida útil 50.000 horas. 36 leds ubicados estratégicamente para el trabajo completo y homogéneo de la mano. Reloj digital que permite visualizar en tiempo durante el secado. Diseño con Base desmontable. Permite el uso en clientes con uñas sensibles por medio de su modo indoloro de 99s potencia duplicada.	6

ITEM	ELEMENTO	MEDIDA O PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.
2	SECADOR BLACK STAR	UNIDAD	Descripción del producto BNT6200E Secador de cabello profesional de la serie Black Star. Es un modelo distintivo, que maximiza la protección del eje de los motores, no permite que el cabello gire a su alrededor, lo que aumenta la confiabilidad y durabilidad de los secadores de cabello. Este secador alcanza altas temperaturas, manipúlalo con cuidado y mantenlo siempre fuera del alcance de los niños. Transpórtalo en estuches resistentes al calor. Peso: 440gr. Motor de 2000 AC profesional de larga vida. Motor de trabajo pesado que genera un gran volumen de aire. Vida útil del motor 400-700 horas. Botón de aire frío. 6 niveles de temperatura. Cable profesional de 3 mt.	5
3	PLANCHA PROFESIONAL LIZZE EXTREME	UNIDAD	PLANCHA EXTREME LIZZE 480 Grados F - 250 Grados C PROFESIONAL TECNOLOGÍA NANO TITANIUM	11
4	MAQUINA DE CORTE COMBO DESIGNER	UNIDAD	De alto rendimiento, ideal para el uso continuo. Cuenta con un juego de cuchillas de precisión cromadas. La práctica palanca para el pulgar realiza ajustes de 1 a 3.5mm en la guía y la textura sin cambiar las cuchillas.	1
5	OLLA CALENTADORA METALICA DE CERA PARA	UNIDAD	Calentador Olla Profesional + Cera X 1000 Ml +liencillo	1
6	PATILLERA KIT MULTIFUNCIONAL INDESTRUCTIBLE PG6855	UNIDAD	Kit multifuncional inalámbrico de uso personal la cual contiene Cabezote de pitillera Trimmer, 5 Guías de corte (0, 1, 2, 3,4) 1 Guía de corte ajustable	2
7	GORRO TERMICO	UNIDAD	Gorro térmico eléctrico para el cabello temperatura ajustable acondicionador profundo sombrero de calor eléctrico vaporizador de cabello 8.29 Onzas, Dimensiones 10.28 x 8.98 x 2.24 pulgadas	7
8	Gafas Lupa Visera Led Lente Optivisor Touch Recargable 4led	UNIDAD	Cantidad de lentes: 5. 3.5x de aumento máximo. Con función de sistema de indicador de batería, sensor touch, 5 lupas, recargable, superliviana.	2
9	Tina Spa Para Pedicure Masajeador Hidromasaje Eléctrica Pies"	UNIDAD	Tina Spa Pies Plegable Burbuja Calor Y Luz Roja Rosada, La tina tiene un masajeador: cuatro rodillos de masaje en la parte inferior, masajeador,	3

	10	DRILL PULIDOR PROFESIONAL PARA UÑAS	UNIDAD	Características Diseño recargable y portátil, fácil de usar. Perilla de control de velocidad, fácil de operar. Interruptor de operación de avance	8
	ITEM	ELEMENTO	MEDIDA O PRESENTACION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.
	11	SILICONA LIQUIDA PROLINE	UNIDAD	Silicona con aceite de argán. Cabello. SILICONA CON ACEITE DE ARGÁN	3
	12	GEL FIJADOR PARA EL CABELLO X 2000 ML.	UNIDAD	Producto de fijación fuerte para sostener peinados El gel para cabello es utilizado por hombres y mujeres para crear distintos peinados, tranquilos o extremos. Los peinados incluyen tirar el pelo hacia atrás, hacer puntas hacia arriba como en el estilo mohicano, mantener bucles y rulos en su lugar o mantener el pelo lacio, darle al cabello un estilo "despeinado". Apariencia: liquido transparente Color: diferentes tonalidades Olor: perfumado pH: 8.9 Vida en estantería: 1 Año. el gel para cabello también consiste de distintas fragancias, hidróxido de calcio, sulfato de magnesio, ácido esteárico y BHT (butil hidroxitolueno). Los polímeros catiónicos son el componente principal del gel para cabello, ya que la carga positiva de los polímeros hace que se estire y hace al gel más flexible y útil.	1
	13	MATIZANTE EN SOBRE X 30 ML CAJA 24	CAJA 24	Tratamientos Hidronutritivos Tono Sobre Tono Tratamiento hidronutritivo Tono sobre Tono, creados para cuidar la tintura de tu cabello y recuperarlo más rápido luego de haberlo sometido a procesos químicos	61
	14	GUANTES EN VINILO	CAJA X 12	GUANTE DE VINILO CON POLVO, Resina de pasta de cloruro de polivinilo, Producto desechable, No estéril, Para uso industrial, hogar y profesionales de la	8

				belleza, Plegadiza x 100 Guantes	
15	PINZA CAIMAN PARA CABELLO	CAJA X 100		PAQUETE X 12 UNIDADES	6
16	PINZA EN PEINE	UNIDAD		PARA APLANCHAR EL CABELLO	5
17	Polvo Decolorante Nouvelle X 25 Gramos	UNIDAD		El Blondor Polvo Decolorante de Manzanilla te ofrece la decoloración que necesitas gracias a su tecnología de triple aclarado con efectivas moléculas anti-amarillo para crear un rubio claro y natural. Hasta 7 niveles de aclarado altamente flexible gracias a una aplicación múltiple y diferentes ratios de mezcla. Nico tinte permanente con tecnología de Impacto Dual, la cual permite que el color penetre hasta 2 veces más en las hebras del cabello, logrando mayor intensidad de color y una perfecta cobertura de canas. Las tinturas funcionan de la siguiente manera: el amoníaco dilata la cutícula, entra en la corteza, aclara el cabello, transforma el color del cabello, y deja el color nuevo (sellando la cutícula).	80
18	AGUA OXIGENTA VENUX LITRO	UNIDAD		VOL 10	3
19	AGUA OXIGENTA	UNIDAD		VOL 20	1
20	AGUA OXIGENTA	UNIDAD		VOL 30	12
21	ENJUAGUE TONE TOUCH	KIT X 3		Es una coloración demi-permanente, generalmente sin amoníaco, utilizada para matizar, dar brillo y revivir el color del cabello, tratándolo suavemente. Se aplica con activador (fórmula 1:2) sobre cabello húmedo, actuando entre 10 y 25 minutos para corregir tonos amarillos/naranjas o intensificar el color.	30

	22	ACONDICIONA DOR	CAJA O BOLSA X 24 UNID	TARRO POR 4000 ML	2
	23	CUCHILLAS DE AFEITAR	UNIDAD	CARTON 24 X 5 UNIDADES	5
	24	Silla hidraulica espaldar lujo COLOR NEGRO	UNIDAD	Silla hidraulica espaldar lujo Diseñada para brindar comodidad, elegancia y funcionalidad en espacios profesionales como salones de belleza, barberías o clínicas estéticas. Cuenta con base hidráulica resistente, que permite ajustar la altura de forma suave y precisa, adaptándose fácilmente a las necesidades del profesional y del cliente. El espaldar de lujo ofrece un excelente soporte ergonómico, ideal para sesiones prolongadas. Su diseño elegante, con acabados de alta calidad, aporta un toque sofisticado al ambiente. Tapizado en materiales duraderos, fáciles de limpiar y resistentes al uso diario. Su estructura estable y su asiento acolchado brindan confort y seguridad en cada servicio. Especificaciones: Medidas aprox: Largo: 33 cm Ancho: 33 cm Alto total del producto armado: 76-86 cm Altura Mínima del asiento: 43 cm Altura Máxima del asiento: 53 cm El asiento del piso clínico resiste una carga máxima de 120 kg. Materiales: Ecocuero y metal Cromado	1
	25	PAPEL ALUMINIO	UNIDAD	ROLLO POR 300 METROS	2
	26	SHAMPOO TARRO X 4000	UNIDAD	un producto empleado para la detergencia del cuero cabelludo y cabellos o bien una preparación formulada principalmente a base de agentes tenso activos, acondicionadores y espumantes (conjunta o separadamente) cuya acción primaria es limpiadora, eliminando del cuero cabelludo y cabellos el exceso de grasa y partículas	4

				acumuladas. Producto para el cuidado del cabello, usado para limpiarlo de suciedad, la grasa formada por las glándulas sebáceas, escamas de piel y en general partículas contaminantes que gradualmente se acumulan en el cabello. Apariencia: líquida Color: transparente Olor: frutal pH: neutro 7.0 Vida en estantería: 1 Año.	
27	GOTAS ACTIVADORAS DE COLOR 25 ML X 12 UND	UNIDAD		Es una coloración semi permanente (ósea que no contiene amonio ni oxigena y que solo se adhiere al cabello superficialmente). Enriquecida con Queratina Hidrolizada que mejora la fuerza y resistencia del cabello; y Pigmentos que son altamente afines a la fibra capilar generando grandes depósitos de color, logrando así tonos intensos y vivos.	10
28	18 en 1 Tratamiento Capilar - Repolarizador en Frio X20 UND	UNIDAD		Tratamiento Capilar 18 en 1 - Repolarizador en Frio, Sobre x 30 ml, Para cabello maltratado , Con 18 ingredientes, Sin Sal - Sin Parabenos	3
29	CREMA TRATAMIENTO NUTRIBELA NUTRICIÓN SOBRE x 24 ml	CAJA		La crema capilar Nutribela 10 Biokeratina te ayuda con el cuidado y protección del cabello.	6
30	PRACTIAMPOLLAS X12	UNIDAD		Para cabellos tinturados, decolorados, porosos, sin brillo o secos. Tratamiento capilar altamente re estructurante, enriquecida con semillas de Lino y Proteínas, especialmente formulada para cabellos sensibilizados o químicamente tratados, devolviéndole el brillo y la sedosidad.	3
31	BAJA LENGUAS X 500	UNIDAD		500 bajalenguas en madera NMarca Incomad Medidas: 13cms de largo x 1.8cms de ancho	2
32	PIGMENTO CEJAS	CARTON X 24		Con el Tinte para Cejas podrás lucir un aspecto natural hasta por dos semanas sin necesidad de retocarlas todos los días para que sigan luciendo increíbles.	1

				Ahora podrás tener siempre un color duradero y unas cejas perfiladas para tener una mirada impactante con un look muy natural. Incluye recipiente y pincel.	
	33	PIGMENTO CEJAS LIQUIDO COLOR DARK BROWM	UNIDAD	Pigmento orgánico y seguro: Elaborado con óxido de hierro, dióxido de titanio, glicerina, etanol y agua destilada. Versatilidad: Apto para cejas, labios y delineado de ojos en maquillaje permanente. Durabilidad: Colorea fácilmente y permanece sin cambios durante un largo periodo, sin volverse rojo o azul. Características Destacadas: Absorción de luz UV, con color estable y no tóxico. Alta resistencia a la luz y al clima. Excelente transparencia y estabilidad al calor. No cambia de color y es fácil de aplicar. Diseñado para su uso en máquinas de tatuaje de maquillaje permanente digital. Certificado por SGS, asegurando calidad y seguridad. Etiqueta Privada disponible para personalización de marca.	1
	34	Pigmentos Biomaser para labios COLOR KISS ME	UNIDAD	Pigmento de alta calidad y origen orgánico: No tóxico y seguro para la piel. Ingredientes: óxido de hierro, dióxido de titanio, glicerina, etanol, y agua destilada. Aplicaciones: Perfecto para labios, cejas y delineador de ojos en maquillaje permanente. Fácil aplicación y larga duración: Se mantiene sin cambios en el color durante un tiempo prolongado.	1
	35	CERA DEPILATORIA X 1000 ML	UNIDAD	Cera Depilatoria Azuleno La alta concentración de extractos naturales como algas marinas, aloe vera, manzanilla y miel.	9
	36	KIT DE RELAJACION ACEITES	UNIDAD	Aceite Corporal con Bálsamo Tranquilo x 250 ml + Aceite Corporal con Lavanda & Manzanilla x 250 ml + Aceite	1

				Corporal con Cannabis x 250 ml	
37	CEPILLO PLANCHA BLOMERS	UNIDAD		Placas metálicas cubiertas con cerámica y tourmaline que generan iones negativos aportándole al cabello un acabado liso y brillante. Botón de cierre. El complemento perfecto para un buen alisado.	4
38	Cepillo Torino Penacho BLOMER Home	UNIDAD		Cepillos con cerda mixta, con un mechón de cerda natural reforzada y un monofilamento blanco de Nylon. Cabo de madera largo color natural con mango de goma, ideal para trabajos largos; no permite que la mano se resbale por el sudor debido a su poder antideslizante. Ideal para cepillar cabellos gruesos y cres-pos, ya que el monofilamento penetra hasta la raíz y permite junto al mechón pequeño de cerdas un alisamiento fácil de la hebra capilar quitándole peso y volumen.	4
39	ATOMIZADOR MEDIANO	UNIDAD		Atomizador Peluquería 500ml	2
40	ESMALTE SEMIPERMANENTE X 15 ML	UNIDAD		Esmalte Semipermanente MAGICAL COLOR GEL presentación 12ml. Este esmalte tiene alta pigmentación y cubrimiento con su brocha redonda tipo lengua de gato permite una aplicación más cómoda.	40
41	TOP COAT PARA SEMI PERMANENTE	UNIDAD		El top coat sella el esmalte, creando una barrera protectora que previene el desgaste prematuro y la decoloración	3
42	STICKER PARA UÑAS	UNIDAD		Stickers 5D Dibujos Animados Animales Líneas, Estrellas y Corazones Figuras Flores y Hojas Letras Rostros NAVIDAD	12
43	PEDRERIA PARA UÑAS	UNIDAD		Diamantes de imitación para uñas, gemas de uñas, diamantes para uñas, cristales de uñas y lentejuelas para uñas, kit con 1 pinzaPaquete: 9 cajas de	19

				accesorios de arte de uñas con pinzas en 1 paquete: 1 caja de diamantes de imitación blancos en total 2880 piezas; 1 caja de diamantes de imitación	
44	Cleaner Max CANM	UNIDAD		Nivela el pH de la uña natural, retira los residuos de grasa logrando una mejor adherencia de los esmaltes, los acrílicos y los geles.	15
45	PRIMER PROTEIN PARA UÑAS	UNIDAD		El primer proteína de uñas es usado para los tratamientos y procesos decorativos de las uñas. Permite una mejor adherencia del esmalte	12
46	PROTEIN BOND PARA UÑAS 10 ML / 1/3 OZ -	UNIDAD		Polímero orgánico que no contiene ácido.Incoloro.De bajo aroma.Permite la adhesión de la uña con el acrílico y gel.Sistema de anclaje de doble adhesión.Permite una mayor adherencia del producto.Alto rendimiento y durabilidad.Equilibrador de PH para uña natural, logrando una magnífica adhesión.Recomendado para cualquier técnica de acrílico o gel.Ideal para aplicarse antes del esmalte y prolongar su durabilidad.	10
47	BASE COAT 15ML SEMIPERMANENTE PARA UÑAS	UNIDAD		proporciona una capa elástica y auto-nivelante. Fue creada para cubrir imperfecciones y dar volumen a las uñas débiles y delgadas	20
48	BASE RUBER	UNIDAD		base semipermanente que se utiliza para reforzar y nivelar las uñas naturales, proporcionándoles mayor fuerza, flexibilidad y resistencia.	20
49	Removedor Esmalte Tradicional, Semipermanente Y Uñas Acrílicas	UNIDAD		Removedor Profesional 1000ml de esmalte, ayuda a retirar el esmalte tradicional, semipermanente y uñas acrílicas.	12
50	REMOVEDOR LECHE DE COCO CUTICULA 1000 ML	UNIDAD		Remueve rápidamente el exceso de cutícula. Con propiedades que permiten remover en procedimientos húmedos y secos sin afectar la piel. Además hidrata y regenera.	12

	51	EXFOLIANTE CREMA PARA PIES 1000 ML	UNIDAD	Enriquecido con vitamina E, colágeno y glicerina. Exfolia y humecta mucho la piel. Es una excelente alternativa para masajear, aliviar dolores de pies, suavizar asperezas y darles un poco de descanso	12
	52	Puntas drill 5 EN 1	UNIDAD	Puntas drill 5 EN 1 manicura rusa + Acrilico y Semipermanente (Ceramica)	4
	53	DESINFECTANT E DE HERRAMIENTA S	UNIDAD	Glutaraldehido al 2% Desinfectante -1 Ltr	2
	54	LIMA DE UÑAS	UNIDAD	PARA SEMIPERMANENTE 100/180 Y 100/150 Y 240/240	24
	55	ALICATE MUNDIAL PLEX PARA UÑAS	UNIDAD	Mantén las herramientas más útiles y más usadas de tu cuerpo arregladas, presentables y sin enganches con la herramienta esencial de todos los técnicos especializados en uñas. El alicate para uñas es el secreto mejor guardado de los manicuristas profesionales para lidiar con uñas descuidadas y el lecho ungueal de forma rápida y eficaz.	20
	56	GLITTER PARA UÑAS X 12 UNIDADES	UNIDAD	Glitter para uñas 12 unidades para decorar uñas. Juego de brillo de efecto holográfico para esmalte de uñas	2
	57	PAINTING GEL CANM SATURADOS	UNIDAD	Los Painting gel, son unos tipos de geles con alta pigmentación usados para hacer decoración en las uñas, se deja hacer todo tipo de decoraciones sobre las uñas	20
	58	GOTAS NONIX	UNIDAD	para el tratamiento de infecciones micóticas, de leves a moderadas, de las uñas (onicomicosis) causadas por hongos	7
	59	BLOQUES PULIDORES	BOLSA X 24 UNIDAD	Le permite limar, suavizar, pulir y dar brillo en un mismo producto, acelerando el proceso de acabado de las uñas.	1
	60	SEPARADORES DESECHABLES X 100 UND	UNIDAD	Los separadores pueden ser horizontales o verticales.	2

	61	TOALLAS DESECHABLES	UNIDAD	Wypall X50 Jumbo 1000 Toallas Desechables Paños De Limpieza Desechables	1
	62	ALGODÓN YUMBO	UNIDAD	Limpiador para el terminado del acrílico, semipermanente y gel limpia residuos de polvo después del limado.ALGODÓN POMOS 500GR. Algodón dosificado, listo para usar en empaque resellable. Motas de algodón que evitan el desperdicio en cada uso.	2
	63	Loción Refrescante Dipsa	UNIDAD	Loción Refrescante Dipsa, on eucalipto y mentol.Refresca y suaviza la piel.Repelente para picaduras.Ideal para después del corte	3
	64	CORTAÑAS RECTO O CURVO DE ACERO	UNIDAD	Corta uñas grandes con cuchillas curvas que se adaptan con mayor facilidad a la forma de la uña para un mejor corte.	5
	65	GILLOTINAS	UNIDAD	Depilador metálico de Botón para su mejor agarre	6
	66	UÑAS PRESS ON X 600 UNIDADES	UNIDAD	Guillotina para uñas de precisión con protector de seguridad: Este tipo de guillotina está diseñada para brindar un corte	3
	67	DILUSOR DE ESMALTE TRADICIONAL	UNIDAD	uñas postizas prefabricadas que se adhieren a las uñas natural	4
	68	Pestañas Punto a Punto CLUSTER DU	UNIDAD	Restaura la fluidez del esmalte, facilitando su aplicación.	3
	69	Ventilador con diseño de Orejas	UNIDAD	Pestañas Punto a Punto vienen en grupos de 3 a 5, adheridas por un punto a tus pestañas naturales. Su diámetro de 0,18 mm a 0,25 mm	4
	70	PESTAÑAS PELO A PELO	UNIDAD	Ventilador con diseño de Orejas	1
	71	Adhesivo Para Pestañas Dezhma	UNIDAD	Extensiones de petañas punto a punto 0,7 MM diferentes tamaños 8-9-10-11-12-13	8

	72	Parches de Hidrogel	UNIDAD	DEZHMA Tapa Dorada (Classic Pro): Tiempo de secado de 1seg 5ml 57	7
	73	Súper Bonder Dezhma	UNIDAD	Estas almohadillas de gel para ojos sin pelusa son ideales para uso profesional durante la extensión de las pestañas.	10
	74	LIMPIADOR DE PESTAÑAS	UNIDAD	Se aplica al finalizar las extensiones, mejorando la elasticidad y reduciendo la sensibilidad por los vapores que emite el adhesivo.	1
	75	Rollo En Espuma Para Pestañas	UNIDAD	ESPUMA LIMPIADORA DE PESTAÑAS	2
	76	TIJERAS PROFESIONAL DEPILACION	UNIDAD	1 rollo de esponja de espuma de pestañas parche médico pestañas etiqueta engomada cinta para pestañas sin pelusas de ojos parches de extensión de pestañas suministros 5 Mts.	1
	77	CEJAS APLICADORES X 50	UNIDAD	Tijeras para cortar cejas de acero inoxidable, de uso para de depilacion	1
	78	REMOVEDOR EN CREMA PESTAÑAS CLUSTER O DE PUNTO.	UNIDAD	ACCESORIOS PARA MICROPIGMENTACIÓN DE CEJAS APLICADORES X 50	2
	79	PALOS DE NARANJA	UNIDAD	El removedor en crema para pestañas cluster está diseñado específicamente para facilitar la remoción de pestañas de grupo o pestañas enteras. Este removedor efectivo disuelve el adhesivo, asegurando una eliminación segura y cómoda. Con una textura cremosa, permite una aplicación precisa y controlada, minimizando el riesgo de irritación. Características: Fórmula Eficaz: Diseñado para disolver el adhesivo utilizado en pestañas cluster. Textura Cremosa: Fácil de aplicar y controlar, evitando el goteo y el contacto accidental con los	1

				ojos. Tiempo de Acción: Efectivo en aproximadamente 15 minutos, asegurando una remoción completa.	
	80	TOALLAS PARA UÑAS SIN PELUSA	UNIDAD	Palitos de fabricados de madera, flexibles y resistentes Cuenta con dos extremos diferentes, uno cortado en punta para limpiar las uñas y otro en oblicuo	4
	81	DEPILADOR METALICO		Toallitas para uñas sin pelusa, almohadillas para quitar esmalte de uñas de gel	4
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) El Contratista debe entregar los bienes descritos, dentro del plazo fijado en el presente documento y en la aceptación de la oferta, con la calidad y cantidad exigida. d) El Contratista debe cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas, con la calidad del producto y de aquellos que presenten daño, vencimiento por baja rotación o mal funcionamiento, derivado de su elaboración o transporte. e) El Contratista debe realizar La entrega de los elementos sin costo alguno para el Complejo Carcelario y Penitenciario Pedregal, Medellín - COPED, f) por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros; los cuales serán recibidos por el almacenista del complejo - COPED.				
OBLIGACIONES DEL INPEC	a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. (En caso que sean solicitadas dichas garantías). b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. c) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. d) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. e) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). f) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.				

PLAZO DE EJECUCIÓN	DE	El plazo de ejecución del contrato será de 60 días sin exceder el 25 de junio de 2026, a partir de la aprobación de la Garantía de Cumplimiento (cuando aplique), por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP, el Registro Presupuestal y acta de inicio.				
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato (VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS) (\$21.326.278) M/CTE. , la oferta presentada por el oferente fue de \$20.174.069 pero dado a que se la necesidad es mayor y aun se contaba con disponibilidad presupuestal se procedió aumentar las cantidades hasta agotar presupuesto.					
	ITEM	ELEMENTO	MEDIDA O PRESENTACION	CANT.	PRECIO	TOTAL
	1	LAMPARA LED PARA UÑAS	UNIDAD	6	\$ 213.750	\$ 1.282.500
	ITEM	ELEMENTO	MEDIDA O PRESENTACION	CANT.	PRECIO	TOTAL
	2	SECADOR BLACK STAR	UNIDAD	5	\$ 280.250	\$ 1.401.250
	3	PLANCHA PROFESIONAL LIZZE EXTREME	UNIDAD	11	\$ 282.625	\$ 3.108.875
	4	MAQUINA DE CORTE COMBO DESIGNER	UNIDAD	1	\$ 413.250	\$ 413.250
	5	OLLA CALENTADORA METALICA DE CERA PARA	UNIDAD	1	\$ 99.750	\$ 99.750
	6	PATILLERA KIT MULTIFUNCIONAL INDESTRUCTIBLE PG6855	UNIDAD	2	\$ 134.900	\$ 269.800
	7	GORRO TERMICO	UNIDAD	7	\$ 26.125	\$ 182.875
	8	Gafas Lupa Visera Led Lente Optivisor Touch Recargable 4led	UNIDAD	2	\$ 73.625	\$ 147.250
	9	Tina Spa Para Pedicure Masajeador Hidromasaje Eléctrica Pies"	UNIDAD	3	\$ 111.625	\$ 334.875

10	DRILL PULIDOR PROFESIONAL PARA UÑAS	UNIDAD	8	\$ 142.500	\$ 1.140.000
ITEM	ELEMENTO	MEDIDA O PRESENTACION	CANT.	VALOR COT. 2	TOTAL
11	SILICONA LIQUIDA PROLINE	UNIDAD	3	\$ 15.200	\$ 45.600
12	GEL FIJADOR PARA EL CABELLO X 2000 ML.	UNIDAD	1	\$ 29.450	\$ 29.450
13	MATIZANTE EN SOBRE X 30 ML CAJA 24	CAJA 24	61	\$ 55.290	\$ 3.372.690
14	GUANTES EN VINILO	CAJA X 12	8	\$ 24.225	\$ 193.800
15	PINZA CAIMAN PARA CABELLO	CAJA X 100	6	\$ 3.658	\$ 21.948
16	PINZA EN PEINE	UNIDAD	5	\$ 12.825	\$ 64.125
17	Polvo Decolorante Nouvelle X 25 Gramos	UNIDAD	80	\$ 4.560	\$ 364.800
18	AGUA OXIGENTA VENUX LITRO	UNIDAD	3	\$ 13.300	\$ 39.900
19	AGUA OXIGENTA	UNIDAD	1	\$ 13.300	\$ 13.300
20	AGUA OXIGENTA	UNIDAD	12	\$ 13.300	\$ 159.600
21	ENJUAGUE TONE TOUCH	KIT X 3	30	\$ 20.425	\$ 612.750

22	ACONDICIONADOR	CAJA O BOLSA X 24 UNID	2	\$ 35.198	\$ 70.396
23	CUCHILLAS DE AFEITAR	UNIDAD	5	\$ 12.350	\$ 61.750
24	Silla hidraulica espaldar lujo COLOR NEGRO	UNIDAD	1	\$ 275.500	\$ 275.500
25	PAPEL ALUMINIO	UNIDAD	2	\$ 56.763	\$ 113.526
26	SHAMPOO TARRO X 4000	UNIDAD	4	\$ 30.923	\$ 123.692
27	GOTAS ACTIVADORAS DE COLOR 25 ML X 12 UND	UNIDAD	10	\$ 8.170	\$ 81.700
28	18 en 1 Tratamiento Capilar - Repolarizador en Frio X20 UND	UNIDAD	3	\$ 37.050	\$ 111.150
29	CREMA TRATAMIENTO NUTRIBELA NUTRICIÓN SOBRE x 24 ml	CAJA	6	\$ 33.725	\$ 202.350
30	PRACTIAMPOLLAS X12	UNIDAD	3	\$ 20.663	\$ 61.989
31	BAJA LENGUAS X 500	UNIDAD	2	\$ 45.125	\$ 90.250
32	PIGMENTO CEJAS	CARTON X 24	1	\$ 14.630	\$ 14.630
33	PIGMENTO CEJAS LIQUIDO COLOR DARK BROWM	UNIDAD	1	\$ 35.150	\$ 35.150
34	Pigmentos Biomaser para labios COLOR KISS ME	UNIDAD	1	\$ 33.725	\$ 33.725
35	CERA DEPILATORIA X 1000 ML	UNIDAD	9	\$ 36.100	\$ 324.900
36	KIT DE RELAJACION ACEITES	UNIDAD	1	\$ 38.000	\$ 38.000
37	CEPILLO PLANCHA BLOMERS	UNIDAD	4	\$ 33.725	\$ 134.900
38	Cepillo Torino Penacho BLOMER Home	UNIDAD	4	\$ 25.650	\$ 102.600

39	ATOMIZADOR MEDIANO	UNIDAD	2	\$ 3.800	\$ 7.600
40	ESMALTE SEMIPERMANENTE X 15 ML	UNIDAD	40	\$ 13.538	\$ 541.520
41	TOP COAT PARA SEMI PERMANENTE	UNIDAD	3	\$ 25.650	\$ 76.950
42	STICKER PARA UÑAS	UNIDAD	12	\$ 1.140	\$ 13.680
43	PEDRERIA PARA UÑAS	UNIDAD	19	\$ 6.555	\$ 124.545
44	Cleaner Max CANM	UNIDAD	15	\$ 7.363	\$ 110.445
45	PRIMER PROTEIN PARA UÑAS	UNIDAD	12	\$ 11.638	\$ 139.656
46	PROTEIN BOND PARA UÑAS 10 ML / 1/3 OZ -	UNIDAD	10	\$ 22.753	\$ 227.530
47	BASE COAT 15ML SEMIPERMANENTE PARA UÑAS	UNIDAD	20	\$ 25.175	\$ 503.500
48	BASE RUBER	UNIDAD	20	\$ 17.718	\$ 354.360
49	Removedor Esmalte Tradicional, Semipermanente Y Uñas Acrílicas	UNIDAD	12	\$ 28.500	\$ 342.000
50	REMOVEDOR LECHE DE COCO CUTICULA 1000 ML	UNIDAD	12	\$ 33.725	\$ 404.700
51	EXFOLIANTE CREMA PARA PIES 1000 ML	UNIDAD	12	\$ 21.660	\$ 259.920
52	Puntas drill 5 EN 1	UNIDAD	4	\$ 30.875	\$ 123.500
53	DESINFECTANTE DE HERRAMIENTAS	UNIDAD	2	\$ 21.850	\$ 43.700
54	LIMA DE UÑAS	UNIDAD	24	\$ 1.948	\$ 46.752

55	ALICATE MUNDIAL PLEX PARA UÑAS	UNIDAD	20	\$ 15.343	\$ 306.860
56	GLITTER PARA UÑAS X 12 UNIDADES	UNIDAD	2	\$ 17.100	\$ 34.200
57	PAINTING GEL CANM SATURADOS	UNIDAD	20	\$ 16.388	\$ 327.760
58	GOTAS NONIX	UNIDAD	7	\$ 2.613	\$ 18.291
59	BLOQUES PULIDORES	BOLSA X 24 UNIDAD	1	\$ 44.888	\$ 44.888
60	SEPARADORES DESECHABLES X 100 UND	UNIDAD	2	\$ 23.275	\$ 46.550
61	TOALLAS DESECHABLES	UNIDAD	1	\$ 156.750	\$ 156.750
62	ALGODÓN YUMBO	UNIDAD	2	\$ 17.575	\$ 35.150
63	Loción Refrescante Dipsa	UNIDAD	3	\$ 40.850	\$ 122.550
64	CORTAUÑAS RECTO O CURVO DE ACERO	UNIDAD	5	\$ 5.463	\$ 27.315
65	GILLOTINAS	UNIDAD	6	\$ 7.838	\$ 47.028
66	UÑAS PRESS ON X 600 UNIDADES	UNIDAD	3	\$ 38.000	\$ 114.000
67	DILUSOR DE ESMALTE TRADICIONAL	UNIDAD	4	\$ 7.363	\$ 29.452
68	Pestañas Punto a Punto CLUSTER DU	UNIDAD	3	\$ 35.150	\$ 105.450
69	Ventilador con diseño de Orejas	UNIDAD	4	\$ 24.225	\$ 96.900
70	PESTAÑAS PELO A PELO	UNIDAD	1	\$ 9.738	\$ 9.738

71	Adhesivo Para Pestañas Dezhma	UNIDAD	8	\$ 54.625	\$ 437.000
72	Parches de Hidrogel	UNIDAD	7	\$ 428	\$ 2.996
73	Súper Bonder Dezhma	UNIDAD	10	\$ 74.575	\$ 745.750
74	LIMPIADOR DE PESTAÑAS	UNIDAD	1	\$ 14.725	\$ 14.725
75	Rollo En Espuma Para Pestañas	UNIDAD	2	\$ 8.075	\$ 16.150
76	TIJERAS PROFESIONAL DEPIACION	UNIDAD	1	\$ 5.605	\$ 5.605
77	CEJAS APLICADORES X 50	UNIDAD	1	\$ 4.655	\$ 4.655
78	REMOVEDOR EN CREMA PESTAÑAS CLUSTER O DE PUNTO.	UNIDAD	2	\$ 17.813	\$ 35.626
79	PALOS DE NARANJA	UNIDAD	1	\$ 5.463	\$ 5.463
80	TOALLAS PARA UÑAS SIN PELUSA	UNIDAD	4	\$ 5.463	\$ 21.852
81	DEPILADOR METALICO		4	\$ 4.655	\$ 18.620

FORMA DE PAGO:

El Complejo Carcelario y Penitenciario Pedregal – Medellín, cancelará al proveedor, dentro de los 60 días siguientes a la presentación de la factura (sujeto al PAC asignado para la vigencia 2026) o antes si contamos con el PAC autorizado por el INPEC, constancia de pago de los aportes al sistema General de seguridad social y la respectiva certificación (recibo a satisfacción y cumplimiento) expedida por el supervisor del contrato. La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000, pero los servicios deberán ser facturados con IVA toda vez que este rubro no se encuentra establecido en el artículo 130 de la ley 633 de 2000

**CERTIFICADO DE
DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL**

CDP: 426 de fecha 08 de enero de 2026; Unidad/Subunidad Ejecutora **12-08-00-537,** INPEC- **PEDREGAL,** POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-004-004 BSITEM-724 MAQUINARIA PARA USO ESPECIALES, A-05-01-01-003-005 BSITEM-718 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES(O FIBRAS ARTIFICIALES

	HECHAS POR EL HOMBRE),PINTURAS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS,JABONES, CHAMPU Expedido por Coordinador de presupuesto del Pedregal- Medellín, INPEC.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El contratista deberá constituir (en el caso que se requiera de acuerdo a lo señalado en el Estudio Previo) a favor del Complejo Penitenciario y Carcelario de Alta y Media Seguridad Pedregal NIT 811.010.134-3, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantía de títulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare:
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del Responsable de Peluquería del Complejo Penitenciario y Carcelario de Alta y Media Seguridad Pedregal
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en Complejo carcelario y Penitenciario Medellín Pedregal (Km 6 Antigua Vía al Mar, Finca la Teresita, Corregimiento San Cristóbal).
INDEMNIDAD	EL CONTRATISTA acepta, su obligación de mantener libre o exento de daño a EL INPEC, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de EL CONTRATISTA.
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	Para este contrato teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.
PAGO DE PARAFISCALES	EL CONTRATISTA está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
PROHIBICIONES	EL CONTRATISTA se obliga de manera expresa a cumplir las siguientes reglas y limitaciones: 1. No iniciar la ejecución del contrato mientras no se cumplan los requisitos para ello. EL CONTRATISTA no podrá solicitar pago alguno con cargo a este contrato por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese efecto. 2. Las adiciones o prórrogas se acordarán por escrito. 3. EL CONTRATISTA sólo podrá ejecutar las actividades hasta concurrencia del valor y tiempo pactados en este documento o en las adiciones que se suscriban.
PENAL PECUNIARIA.	En caso de incumplimiento definitivo, las partes acuerdan como indemnización a favor de EL INPEC, una suma equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato. En caso de que EL CONTRATISTA no pague la suma correspondiente por este concepto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su notificación, EL INPEC hará efectiva la póliza de cumplimiento del contrato o deducirá el valor de esta cláusula penal de cualquier cantidad que adeude al CONTRATISTA por razón del mismo, para lo cual está autorizado expresamente. El valor de la cláusula penal que se haga efectivo se considerará como pago parcial de los perjuicios ocasionados a EL INPEC, quedando éste facultado para reclamar, por vía judicial o extrajudicial, el valor de los perjuicios que exceda el monto de la cláusula penal. La aplicación de la cláusula penal podrá hacerse efectiva aún en el evento de que la ejecución del contrato no se lleve a cabo por hecho o causa imputable a EL CONTRATISTA, en los términos aquí señalados o durante la presente vigencia fiscal. Para garantizar el derecho a la defensa del CONTRATISTA en consonancia a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, previa a la imposición de multas, cláusula penal, declaratoria de siniestro o caducidad, EL INPEC dará aplicación al procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
MULTAS.	En caso de que EL CONTRATISTA se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retardo, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del mismo y sin perjuicio de que EL INPEC pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL INPEC para deducir directamente el valor de las multas causadas de cualquier suma que se adeude al

	contratista por razón de este contrato. En su defecto, podrá ser deducido del monto de la garantía de cumplimiento que se haga efectiva. La suma de los valores por multas causadas en desarrollo del presente contrato no podrá exceder el diez por ciento (10%) de su valor. El procedimiento para la aplicación de multas será el establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
CESIÓN	EL CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita del COPED.
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Las partes acuerdan que, para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
PERFECCIONAMIENTO	Para todos los efectos legales, la presente comunicación de aceptación de oferta se entiende perfeccionada: a) Con la fecha de la aceptación de la oferta y para su ejecución requiere: a) Registro Presupuestal. b) Aprobación de la de Garantía de Cumplimiento, constituida por el CONTRATISTA, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual.
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Las partes acuerdan que, para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

JOSE GILBERTO MARTINEZ GUZMÁN

Director Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Medellín – Pedregal

Elaboró: Dg. Yeny Carolina Sánchez
 Revisión: Dg. Yeny Carolina Sánchez
 Fecha: 25/03/2026
 Archivo: escritorio/compras2026/025